



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Bogotá D. C., dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Rad. No. 2019-01467

En atención que la parte solicitante guardó silente conducta al requerimiento del auto anterior, este despacho se DISPONE:

ORDENAR el ARCHIVO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS.

NOTIFÍQUESE,

JAIME RAMÍREZ VÁSQUEZ
Juez

JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. 88
Fijado hoy dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2020) a la
hora de las 8:00 AM


Nidia Airline Rodríguez Piñeros
Secretaria

pamf